



Santiago, 14 de febrero de 2025

Señor
Ernesto Huber
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Informa solicitud de cambio de titularidad de los derechos de ejecución y a la explotación de la Obra Nueva que integra el Grupo N°6, fijada por Decretos Exentos N°s 257/2022 y 229/2021, ambos, del Ministerio de Energía, en los términos dispuestos en las Bases de Licitación aplicables a dichas obras.

De nuestra consideración,

Junto con saludar, y en conformidad con lo establecido en el numeral 12.ii de las Bases Administrativas Generales que rigieron el proceso de licitación de las obras de expansión fijadas por los Decretos Exentos N°s 257/2022 y 229/2021, del Ministerio de Energía, vengo en informar a Ud. que con fecha XX se informó al Ministerio de Energía la cesión de los derechos de ejecución y explotación de la obra nueva que integra el Grupo N°6, adjudicados a mi representada por Decreto Supremo N° 3T, del Ministerio de Energía, a fin de que dicha Secretaría de Estado proceda a modificar la titularidad del adjudicatario mediante la dictación de un nuevo acto administrativo.

La operación antes referida se efectuó por medio de instrumento de fecha 4 de febrero, autorizado por el Notario de Santiago doña Patricia Manríquez Huerta, e implicó la cesión de los derechos previamente indicados, de titularidad de Ferrovial Power Infrastructure SpA ("FPI"), a la nueva sociedad, **Alto Huemul Transmisión SpA**, sociedad de giro transmisión, cuyo único accionista es FPI, constituida por medio de escritura pública 14 de marzo de 2024 en la Notaría de Santiago de Patricia Manríquez Huerta, extracto de la cual se inscribió a fojas 24481 número 10423 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de 2024 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 23 de marzo de 2024.

Se adjunta a esta presentación copia del instrumento de cesión antes referido y de la solicitud de modificación presentada ante el Ministerio de Energía y la respectiva copia de la escritura de constitución de la sociedad Alto Huemul Transmisión SpA.

Sin otro particular, y quedando a su disposición en caso de requerirse alguna aclaración o antecedente adicional, saluda atentamente a usted,

Víctor Carvajal Vieyte
Gerente Legal
Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA

Incluye:

- Antecedentes.